

ESCUELA DE COMUNICACIÓN FERRÉ RANGEL

PRONTUARIO

TÍTULO:	Taller de iluminación y cámara HD
CODIFICACIÓN:	CNE 436
PRERREQUISITO:	CNE 431
CRÉDITOS:	2 créditos 20 horas 1 fin de semana 1 semestre

DESCRIPCIÓN

Taller práctico intensivo que presentará los principios básicos de la exposición e iluminación y las características de las cámaras de alta definición. Se hace un montaje de par de escenas dramáticas que ejemplifique la sensibilidad dramática de luz, las sombras y composición. El curso se lleva a cabo en un estudio de cine habilitado con equipo profesional de luces, gripería y dolly y será impartido por un profesional de la industria.

JUSTIFICACIÓN

La iluminación es la base del cine que va de la mano del uso adecuado de la cámara. Trabajar en un estudio profesional con el equipo que se utiliza en la industria ofrecerá a los estudiantes un panorama más completo de la labor y el equipo técnico que se utiliza en la industria reforzando así su formación con un taller práctico que le ofrecerá la oportunidad de conocer las múltiples áreas trabajo donde puedan desarrollar su creatividad y habilidades.

OBJETIVOS

Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para:

1. Organizar un equipo técnico.
2. Practicar una iluminación dramática.
3. Manejar equipo de iluminación profesional.
4. Diseñar movimientos de cámara.
5. Apreciar el trabajo en equipo.
6. Producir un proyecto audiovisual más profesional.

CONTENIDO

I. Funcionamiento de la cámara digital

- A. La luminosidad de la cámara y su equivalencia en sensibilidad
- B. Características de contraste de la cámara
- C. Fotómetro incidente
 - 1. Ajuste y manejo
 - 2. Equivalencia de sensibilidad normas ASA
- D. Motivo, escala y profundidad de campo
- E. Diafragma
- F. Determinación de la luz principal
 - 1. Temperatura de color
 - 2. Mezcla de temperaturas

II. Aparatos de iluminación

- A. Equipo de iluminación
- B. Eléctrico
- C. Gripería
- D. Filtros

IV. Luz suave clave baja

- A. Luz base reflejada
- B. La dirección e intensidad de la luz principal
- C. Determinación de la temperatura inicial

V. Luz con clave alta

- A. Luces directas
- B. Determinación del contraste máximo
- C. Dirección luz principal
- D. Filtros difusores

VI. Iluminación de un espacio amplio con personajes que se mueven

- A. Marcado de posiciones claves
- B. Luz ambiente
- C. Posición de cámara y movimiento
- D. Primeros planos personajes
- E. Angulación de luz y zona de personajes

METODOLOGÍA

- Conferencia, análisis y discusión
- Taller práctico

EVALUACIÓN

Asistencia	20%
Ejercicio práctico	20%
Ensayo	30%
Examen final	<u>30%</u>
Total	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Brown, Blain. (2007), Motion Picture and Video Lighting. Oxford, Focal Press

Pepperman, Richard. (2005). Setting Up Your Scenes: The Inner Workings of Great Films. Michael Wiese Production

Figgis, Mike. (2007). Digital Film Making . (1st American Edition). Faber and Faber

Pepperman. (2005). Setting Up Your Scenes.' The Inner Workings of Great Film Is. Michael Wiese Production

Tarrant, Jon. (2001). The Practical Guide to Photographic Lighting for Film and Digital Photography. Oxford, Focal Press

Weston, Chris. (2008) The Essential Lighting Manual for Digital and Film Photography. (Revised Edition) Switzerland, RotoVision

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

HONRADEZ ACADÉMICA, FRAUDE Y PLAGIO

Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el curso, nota de F (*) en el curso: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Honestidad Académica, número: DAEE 205-001 con fecha de efectividad de agosto 2005.

